

REGLAMENTO 1ª LIGA ARAGONESA PUMPTRACK

DEFINICIÓN Y NATURALEZA

Un pumptrack es una pista que consta de rodillos y giros bruscos en varios tamaños y formas. Los rodillos y giros se utilizan para generar velocidad al bombear la bicicleta, (movimiento de empuje) no pedaleando. Un pump track está construido de una manera que promueve habilidades técnicas. La velocidad en una pista de pump track se genera bombeando la bicicleta, no pedaleando y no por gravedad. Se deben evitar las grandes secciones planas que promueven el pedaleo.

ARTÍCULO 1º.- INTRODUCCIÓN

La LIGA ARAGONESA PUMPTRACK, es una **competición oficial** propiedad exclusiva de la FEDERACIÓN ARAGONESA DE CICLISMO (FAC) con el objetivo de difundir y potenciar la disciplina pumptrack de competición en la Comunidad Autónoma de Aragón, dando cabida a todos los ciclistas con licencia y regulado por el presente reglamento, así como por los reglamentos de la RFEC y la UCI, en todo lo que no esté contemplado en este reglamento.

Estará compuesta por las pruebas de la modalidad PUMPTRACK, cuyos organizadores soliciten ser incluidas en la liga, haciéndose cargo el club organizador de tramitar los correspondientes reglamentos y asumir el coste de la prueba, siendo la FAC la encargada de regular y configurar la clasificación final de la LIGA ARAGONESA PUMPTRACK.

Las pruebas se desarrollarán, única y exclusivamente, en circuitos homologados y/o certificados previamente por la UCI, RFEC o FAC.

ARTÍCULO 2º.- PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte todos los corredores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa de competición del año en curso y no tengan ningún impedimento legal para poder participar. Las categorías que podrán participar serán: promesa, principiante, alevín, infantil, cadete, junior, sub23, élite, máster 30, 40, 50 y 60, (tanto femenino como masculino).

La participación con licencia de día (expedida por la FAC), estará permitida, integrándose en las clasificaciones en su categoría por banda de edad.

ARTÍCULO 3º.- RANKING ARAGÓN PUMPTRACK

Para el ranking se establecen las siguientes categorías, puntuando los corredores que estén en posesión de licencia federativa anual. Las categorías que optan a dicha clasificación son:

- PROMESA
- PROMESA FEM.
- JUNIOR
- JUNIOR FEM.
- MÁSTER 60
- PRINCIPIANTE
- PRINCIPIANTE FEM.
- ÉLITE/SUB23
- ÉLITE/SUB23 FEM.
- MÁSTER 60 FEM.
- ALEVÍN
- ALEVÍN FEM.
- MÁSTER 30
- MÁSTER 30 FEM.
- INFANTIL
- INFANTIL FEM.
- MÁSTER 40
- MÁSTER 40 FEM.
- CADETE
- CADETE FEM.
- MÁSTER 50
- MÁSTER 50 FEM.

ARTÍCULO 4º.- CONSTITUCIÓN DE CATEGORÍAS

Para constituir las categorías en cada prueba será necesaria la concurrencia mínima de tres participantes (participación en la prueba, no siendo considerada la inscripción), pudiendo tomar parte en caso contrario con la categoría superior (inferior en el caso de los/las máster) disputando los premios de esta, quedando desierta en la prueba la categoría afectada por insuficiente número de participantes.

En caso de no poderse constituir una categoría de mujeres y no existiera otra categoría femenina de edad superior o (inferior en el caso de las máster), las corredoras competirán en la categoría masculina igual a la suya.

Sin embargo, para la obtención de los puntos de la liga, estos se adjudicarán a la categoría que corresponda a cada deportista.

ARTÍCULO 5º.- CALENDARIO

Las pruebas incluidas en la LIGA ARAGONESA PUMPTRACK se pueden consultar en la siguiente URL:

<https://aragonciclismo.com/index.php/es/smartweb/seccion/circuito/aragon/21LIGAPUMPTRACKARAGON>

Los Campeonatos de Aragón PUMPTRACK entrarán a formar parte de la LIGA.

ARTÍCULO 6º.- INSCRIPCIONES

Los precios de inscripción de las pruebas pertenecientes a la LIGA ARAGONESA PUMPTRACK, quedan a criterio del club organizador, usando los medios de la FAC y/o RFEC, para efectuar las mismas.

Las inscripciones de la prueba se cerrarán cinco días antes del inicio de la prueba a las 23:59.

ARTÍCULO 7º.- PLACAS

Se hará entrega a cada participante de una placa de bici en cada prueba en la que participen. Las placas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 8º.- BICICLETAS, VESTIMENTA Y PROTECCIONES

Se podrá participar con cualquier bicicleta (excepto E-Bikes) con rueda igual o mayor a 20". Los deportistas de categoría promesas podrán utilizar ruedas menores de 20".

Las bicicletas deberán contar con tapones en el manillar y al menos el freno trasero. No se permiten partes sobresalientes en la bicicleta, que puedan lesionar a otros ciclistas (como las clavijas o extensiones de eje).

La vestimenta obligatoria estará compuesta al menos por: casco protector, guantes que cubran los dedos completamente, maillot de manga larga y pantalón largo (tanto en entrenamientos y competición).

Será recomendable el uso de casco integral, rodilleras, coderas y espaldera.

ARTÍCULO 9º.- FORMATO DE LA PRUEBA

El timing de los entrenamientos y la prueba dependerá del número de inscritos. Se publicarán con antelación a la celebración de la prueba los horarios de entrenamientos oficiales por categorías.

Los horarios de salida de cada participante también serán publicados con antelación y en base a las categorías constituidas.

Se disputarán tres bloques/mangas por categoría y participante, obteniéndose la clasificación del mejor tiempo de las tres mangas.

ARTÍCULO 10º.- SALIDA CRONOMETRADA

Cada participante podrá salir a la hora publicada y hasta 10" superado su tiempo de salida. Una vez superados los 10" perderá la opción de salida en dicha manga, pudiéndolo hacer en las siguientes si hubiera más a disputar.

Por ejemplo: participante que tiene prevista su salida a las 11:15:00, podrá salir hasta las 11:15:10.

La salida se hará con un pie a tierra, iniciándose la medición del tiempo al iniciar la marcha y cruzar la fotocélula de salida y se detendrá al cruzar la fotocélula de llegada. Para el control del tiempo de salida habrá un reloj de salida oficial sincronizado con el tiempo oficial de la prueba.

ARTÍCULO 11º.- PODIUM DE LA PRUEBA

Todo participante deberá presentarse a la ceremonia con la ropa de competición. Será sancionado con los puntos que hubiera conseguido en la prueba en caso de no cumplir con este requisito y se aplicará si procede el baremo de sanciones UCI / RFEC.

Los participantes con licencia de día, aparecerán en las clasificaciones de la prueba, pero no optarán a podium ni premio.

Se reconocerá como mínimo con un trofeo al primero de cada categoría. El organizador podrá aumentar los premios y trofeos a su criterio. Los premios en metálico están permitidos, a criterio del organizador, para las siguientes categorías: cadete, junior, sub23 y élite (tanto en masc. como fem.).

El organizador velará por cumplir los principios de paridad en la ceremonia protocolaria, obsequios, premios, etc. No estará permitida la presencia de la bicicleta en el podium, ni de familiares. El acceso al podium será exclusivo para participantes y autoridades / organización.

ARTÍCULO 12º.- SANCIONES

Se aplicarán el baremo de sanciones UCI y/o RFEC.

ARTÍCULO 13º.- PUNTUACIÓN

La clasificación final de la LIGA ARAGONESA PUMPTRACK resultará de la suma de todas las puntuaciones obtenidas, teniendo que haber participado en todas las pruebas:

Puesto	Puntos								
1º	120	11º	74	21º	48	31º	28	41º	12
2º	114	12º	70	22º	46	32º	26	42º	11
3º	108	13º	66	23º	44	33º	24	43º	10
4º	103	14º	63	24º	42	34º	22	44º	9
5º	98	15º	60	25º	40	35º	20	45º	8
6º	94	16º	58	26º	38	36º	18	46º	7
7º	90	17º	56	27º	36	37º	16	47º	6
8º	86	18º	54	28º	34	38º	15	48º	5
9º	82	19º	52	29º	32	39º	14	49º	4
10º	78	20º	50	30º	30	40º	13	50º	3

ARTÍCULO 14º.- DESEMPATES

En el supuesto de producirse un empate entre dos o más participantes, se procederá a desempatar según el siguiente criterio:

- Se resolverá a favor del participante que haya participado en el mayor número de pruebas. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos, luego de segundos puestos, de terceros puestos, cuartos puestos y quintos puestos. Finalmente si persiste el empate se resolverá por la posición obtenida en la última prueba.

ARTÍCULO 15º.- TABLA DE PREMIOS DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN

En la prueba del campeonato de Aragón, se entregarán los siguientes premios en metálico para las categorías (masc. y fem.):

Puesto	Cadete	Puesto	Junior	Puesto	Élite/Sub23
1º	40 €	1º	45 €	1º	60 €
2º	35 €	2º	40 €	2º	50 €
3º	30 €	3º	35 €	3º	40 €
4º	25 €	4º	30 €	4º	35 €
5º	20 €	5º	25 €	5º	30 €